



CARTA DE ACEPTACION OFERTA No. 17 de 2022

FECHA: 25 de noviembre de 2022

INVITACIÓN N°: 17 de 2022 del 21 de noviembre de 2022 Hora 9:00 a.m

OBJETO: ADQUISICION DE MEDALLAS Y TROFEOS DE PREMIACION PARA SER ENTREGADOS A NUESTROS ALUMNOS EN LA CULMINACION DE LOS PROYECTOS ACADEMICOS, DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES

PROPONENTE: TROFEOS DE ANTIOQUIA LTDA

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDIA DE MEDELLIN DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA) ACEPTA LA PROPUESTA POR USTED PRESENTADA, EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

VALOR: Un millon ochocientos sesenta y ocho mil noventa y siete Pesos 1868097 IVA INCLUIDO

PLAZO DE EJECUCIÓN: 7 días contados a partir de la suscripción del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCALDIA DE MEDELLIN

FORMA DE PAGO: 100% de a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

ELEMENTOS O SERVICIOS A SUMINISTRAR O REALIZAR:

Los contenidos en el documento anexo según propuesta presentada.

GARANTIAS:

De conformidad con el inciso quinto del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, como quiera que se trata de un proceso cuyo valor NO supera el diez por ciento (10%) de la menor cuantía establecida para la entidad, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar y su forma de pago, se determinó por parte de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, no exigir al contratista la garantía única que ampare los riesgos derivados de la ejecución del contrato. Sin embargo, el contratista deberá garantizar la garantía personal y comercial establecida por la Superintendencia de Industria y Comercio.

SUPERVISION:

La supervisión de este contrato será ejercida por el Rector de la Institución Educativa. El rector acepta la supervisión.

Cordialmente,

ALEXANDER NIÑO SAAVEDRA

Rector(a)